



Ayuntamiento de  
**Mendigorría**

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA**

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 19:00 horas del viernes 19 de septiembre de 2008, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

FERNANDEZ IZU ARMANDO

AIZPUN GARCIA MAITE

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

AUSENTES:

HOUDUSSE FABRICE JEAN MARIE LOUIS

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

Lectura del acta de las sesiones anteriores ordinaria y extraordinaria anteriores celebradas el 24 de julio de 2008 y el 11 de agosto de 2008.

Sr. Alcalde: pregunta si hay alguna observación.

Se aprueban las actas por unanimidad.

### **2.- GASTOS**

GASTOS PARA SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISION DE ECONOMIA DE 2008 09 15 Y DEL PLENO DE 2008 09 19

“Se aprueban los siguientes gastos:

- Hermi Mantenimiento, S.L.: limpieza del mes de julio: 1.792,52 euros.
- Ayuntamiento de Puente la Reina: asistencia de los niños del primer ciclo de educación infantil en el curso 2007/2008: 1.569,86 euros.
- ORVE de Tafalla: asesoramiento del segundo trimestre de 2008: 1.140,40 euros.
- Iberdrola: alumbrado público de Ctra. Puente la Reina: 893,57 euros.
- Electricidad Hnos. Martínez Cía, S.L.: mantenimiento del alumbrado público: 3.075,62 euros.
- Yell Publicidad: anuncio en la páginas blancas: 526,64 euros.
- Coop. Invermendi, S.L.: tractor cortacésped Husqvarna C T N 180 X P, con motor Kawasaki bicilíndrico, 107 cm. Corte: 1.750,44 euros.
- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media: Festival Romano de Andelos 2008: 32.757,38 euros.
- Hermi Mantenimiento, S.L.: limpieza del mes de agosto: 1.792,52 euros.
- Broken Brothers Brass Band: actuación el 18 de agosto en fiestas patronales 2008: 1.500 euros.
- Hnos. Aranaz S.C.: por actuaciones en fiestas de agosto: 1.972 euros.
- Tomás Urmeneta Fernández y Juan Cruz Lasheras Guilzu: documento para aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento: 3.480 euros.
- Geserlocal: gestión de servicios de Agencia Ejecutiva: 742,05 euros.
- José Antonio Mendi Navs: sustituir membrana de bombona de expansión de 500L, revisar riego de campo de fútbol y de piscinas municipales: 1.221,85 euros.
- Servicios Vasconavarros de Alimentación y Limpieza: comida del día del abuelo en fiestas de agosto 20-8-2008: 2.100,20 euros.
- Finca la Tejería S.L.: alquiler de reses bravas en fiestas patronales: 4.139,46 euros.
- Espectáculos Iturrama, S.L.: orquestas y espectáculos en fiestas de agosto: 12.412 euros.
- DYA Puente la Reina: ambulancia S.A.M.U. UCI con socorristas, Médico y ATS. DUE del 15 al 20 de agosto: 3.850 euros.
- Nexo. Diseño y Comunicación, S.L.: 600 ejemplares del programa de fiestas: 2.679,60 euros.
- Codisna S.L.: reparación del robot de las piscinas: 1070,19 euros.
- Talleres Zudaire Hermanos, S.L.: trabajos en el vallado de las vaquillas: 1.702,08 euros.
- Iberdrola: electricidad del alumbrado público de julio C. Las Parras: 621,82 euros.
- Iberdrola: electricidad del alumbrado público de julio C. Estefanía Jaurrieta: 418,01 euros.
- Iberdrola: electricidad de las piscinas del mes de julio: 1.083,37 euros.
- Garesko Zubiondo Gaiteroak: actuaciones musicales en fiestas de Santa Apolonia y de la Virgen de la Asunción: 1.650 euros.
- Comercial Pirotecnia Fiesta: material pirotécnico para fiestas de agosto: 1.344,44 euros.
- Talleres Zudaire Hermanos, S.L.: mejoras en el vallado de las vaquillas: 556,73 euros.”

Se aprueban los gastos por unanimidad.

### 3- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2008 A 31 DE AGOSTO DE 2008.

#### CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE 2008 POR CAPÍTULOS a 31-8-2008 (9-9-2008)

GASTOS			INGRESOS		
CAPÍTULO	PESETAS	EUROS	CAPÍTULO	PESETAS	EUROS
1	21.117.164	126.916,71	1	22.076.178	132.680,50
2	28.005.384	168.315,75	2	7.434.153	44.680,16
3	3.090.412	18.573,75	3	3.745.768	22.512,52
4	12.057.478	72.466,90	4	45.625.429	274.214,35
6	49.752.634	299.019,35	5	1.620.320	9.738,32
7	0		6	0	0,00
9	4.412.392	26.519,01	7	44.868.291	269.663,86
TOTAL	118.435.463	711.811,47	9	131.944.098	793.000,00
				257.314.237	1.546.489,71
INGRESOS					
CORRIENTES		80.501.848	483.825,85		

INGRESOS DE CAPITAL	176.812.389	1.062.663,86	SUPERÁVIT	834.678,24
GASTOS CORRIENTES	64.270.438	386.273,11		
GASTOS DE CAPITAL	54.165.026	325.538,36		
GASTOS FINANCIEROS	7.502.804	45.092,76		
<b>AHORRO BRUTO</b>	<b>19.321.822</b>	<b>116.126,49</b>		
<b>AHORRO NETO</b>	<b>11.819.018</b>	<b>71.033,73</b>		
<b>LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0,24001713</b>	<b>24,00%</b>		
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0,09320039</b>	<b>9,32%</b>		
<b>EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b>	<b>68.197,25</b>			

Se aprueba por unanimidad el estado de ejecución.

#### **4.- REPAROS DE INTERVENCIÓN**

“REPAROS DE INTERVENCIÓN PARA SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y DEL PLENO DE SEPTIEMBRE DE 2008

Se han formulado los siguientes reparos por parte de secretaría intervención:

- El gasto de reparaciones de las piscinas y campo de fútbol, realizado por José Antonio Mendi Navs, por un importe de 1.221,85, deberá ser repercutido al Club Deportivo Mendi de Mendigorria como arrendatario de la gestión de las instalaciones deportivas.

- REPARO DE INTERVENCIÓN SOBRE FACTURAS DE COMERCIAL PIROTECNIA FIESTA QUE CARECEN DE C.I.F.”

El Pleno se da por enterado de los reparos.

#### **5.- COMPRA AL GOBIERNO DE NAVARRA DE LA PARCELA 87 DEL POLÍGONO 7**

Se debate ampliamente sobre la aceptación o no de la compra de la parcela.

Se somete a votación la compra de la finca:

Votación: votos a favor: 7; votos en contra: 1.

#### **6.- SUBASTA PARA EL ARRIENDO DE TERRENOS COMUNALES DE CULTIVO**

Sr. Alcalde: lee las ofertas presentadas.

Se adjudican por unanimidad las parcelas recogidas en la relación adjunta:

- Parcela 164 de 1.000 m2 a Tomás Ugalde Irurzun.
- Parcelas 55 y 59 a César Asunce a 21 euros por robada.
- Parcela 451 a Juan José Jimeno Vidarte a 18 euros por robada.
- Parcela 164; a Juan José Jimeno Vidarte el 33% a 18 euros por robada.
- Parcela 164; a Fernando Muro Zudaire el 33% a 18 euros por robada.
- Parcela 164; a Ángel Sotil el 33% a 18 euros por robada.
- Parcela 128; a Miguel Angel Suescun a 18 euros por robada.

.- Parcela 79; a José Luis Beasoain de Paulorena Zudaire, olivos, a 18 euros por robada.

## **7.- ARRIENDO DE LA CORRALIZA DE MONTELAPARTE**

Sr. Alcalde: no ha habido ninguna oferta. Se publicará un anuncio en la prensa, se subastará.

## **8.- DESAHUCIO DE FINCAS COMUNALES**

Sr. Alcalde: según informe de los abogados se propone incoar el procedimiento de recuperación de oficio.

Se aprueba por unanimidad incoar el expediente de recuperación de oficio de las fincas indicadas.

“RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Nº...../2008

### **ACUERDO DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECUPERACIÓN DE OFICIO DE BIENES COMUNALES**

El Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorriá en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre ha acordado lo siguiente,

“CONSIDERANDO el informe emitido por El Concejal Delegado de Agricultura y Medio Ambiente de este Consistorio, Don Armando Fernández Izu, en el que se detalla la entrada en parcelas con condición de bienes comunales sin título de aprovechamiento alguno por parte de los Hermanos Ardanaz, preceptivo en virtud de las disposiciones del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra,

CONSIDERANDO el Acta de Inspección emitido por la Dirección General de Medio Ambiente, con fecha de entrada 27 de junio de 2007, en la que se constata la roturación para la transformación en suelo agrícola de parcelas de suelo no cultivable, con resultado de daños causados de 12,78 Ha de suelo roturado sin autorización y con condición de zona protegible según la legislación forestal foral.

ATENDIENDO a la función de defensa, conservación y recuperación de los bienes comunales atribuida a las Entidades Locales, en concreto en el caso de Navarra, atribuida por el artículo 110 de la Ley Foral 6/1990, entre otras disposiciones.

**SE ACUERDA INCOAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE RECUPERACIÓN DE OFICIO DE BIENES COMUNALES**, al objeto de recuperar este Ayuntamiento la posesión, usurpada por los Hermanos Ardanaz, de las siguientes parcelas catastrales:

- Polígono 8 , Parcelas 100 y 14, en el paraje de La Rivalta,
- Polígono 10, parcela 70, en paraje de Jusvilla
- Parcela 31 del polígono 8, en término de Montelaparte

Atendiendo al preceptivo procedimiento, se confiere el plazo de 15 días desde la notificación para que formulen las alegaciones y aportasen documentos que considerasen pertinentes al objeto de ser oídas previas a la resolución del expediente incoado.

En Mendigorriá, a 19 de septiembre de 2008  
Fdo. Secretario”

## **9.- GESTIÓN DE LAS PISCINAS Y CAMPO DE FÚTBOL**

Sr. Alcalde: expone el asunto.

Se aprueba por unanimidad no renovar el contrato y gestionar por parte del Ayuntamiento directamente las piscinas y campo de fútbol.

## **10.- PLAN DIRECTOR DEL YACIMIENTO DE ANDELOS**

Sr. Alcalde: informa de la moción del Ayuntamiento de Olite sobre el Plan de Andelos.

Se aprueba por unanimidad apoyar la moción.

## **11.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DE LAS NN.SS. EN LA SUPERFICIE MÁXIMA DE CASETAS DE APOYO A LA HORTICULTURA**

Transcurrida la exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones, se aprueba definitivamente la superficie máxima de 10 m2 para las casetas de apoyo a la horticultura.

## **12.- APROBACIÓN INICIAL DE CAMBIO DE USO EN LA UNIDAD 6 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO PARA ESCUELA INFANTIL**

Se aprueba por unanimidad inicialmente el cambio de usos de zona verde a dotacional polivalente y viceversa de la parcela para la Escuela Infantil.

## **13.- ACUERDO SOBRE VALLADO EN LA VÍA PÚBLICA**

Sr. Alcalde: expone el asunto, informado por abogados urbanistas proponen que se incoe expediente de restauración de la legalidad urbanística.

Sr. Alcalde: considera que convendría que no fuera el Ayuntamiento el que tenga que quitar las vallas.

Se vota: cinco votos a favor y tres abstenciones.

Sr. Lasterra: nos abstenemos hasta que se aclare la situación.

“Se acuerda incoar expediente para la protección de la legalidad urbanística y restauración del orden infringido, por actuación de Julia Urroz Fernández al colocar unas vallas en el terreno-calle entre la cuesta de la Gorritxa y la U.E. 3.8

Se concede a la interesada un plazo de quince días de audiencia para que pueda presentar los antecedentes, documentos, justificaciones, pruebas y alegaciones que estime pertinentes. Posteriormente se resolverá el expediente.

El presente es un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa y contra el que no caben recursos; sin perjuicio de que pueda adoptar las medidas que estime procedentes en defensa de sus derechos.”

## **14.- En blanco.**

## 15.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

RESOLUCIONES DE ALCALDÍA PARA SESIÓN DEL PLENO DE FECHA 2008 09 19

21-7-2008

Resolución número 70 de Alcaldía de fecha 21 de julio de 2008.

ADJUDICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DEL PROYECTO DE CENTRO INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS DE MENDIGORRÍA

Resolución de Alcaldía número 71 de fecha 21 de julio de 2008

DEVOLUCIÓN DE RECARGOS Y COSTAS Y CORRECCIÓN DE CATASTRO Y RECIBOS DE FELIPE DOMINGUEZ DE VIDAURRETA

23-7-2008

Resolución número 72 de Alcaldía de fecha 23 de julio de 2008.

PUESTO DE VENTA DE HELADOS

HELADOS artesanos MENDOZA S.L.: permiso para realizar el servicio de venta de helados en fiestas patronales de agosto de 2008.

6-8-2008

**Resolución** número 73 tomada por el órgano ALCALDIA el 06/08/2008 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

**AUTORIZACIÓN PARA MONTAR CAMAS ELÁSTICAS EN FIESTAS DE AGOSTO, POR JOSÉ LUIS MORDEGO**

**Resolución** 74 tomada por el órgano ALCALDIA el 06/08/2008 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

**PERMISO A IKASTOLA JASO DE PAMPLONA- NAFARROA OINEZ 2008 PARA LA VENTA DE MATERIAL DEL NAFARROA OINEZ EN FIESTAS DE AGOSTO 2008**

8-8-2008

**Resolución** 75 tomada por el órgano ALCALDIA el 08/08/2008 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

**SUSTITUCIÓN DEL SECRETARIO, JUAN ANTONIO ECHEVERRÍA ECHARTE, POR CONSUELO GOÑI DESOJO, PARA EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2008**

12-8-2008

**Resolución** 76 tomada por el órgano ALCALDIA el 08/08/2008 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

**HE RESUELTO:**

**1º.- Adjudicar con una duración del servicio de dieciocho semanas a contar desde el 1 de septiembre de 2008, la realización del barrido de las calles de la localidad a la empresa Cespa.**

19-8-2008

**Resolución** 77 tomada por el órgano ALCALDIA el 19/08/2008 en MENDIGORRIA (NAVARRA): SEGUNDO CONDUCTOR DE TAXI

**19-8-2008**

**Resolución** 78 tomada por el órgano ALCALDIA el 19/08/2008 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

BONIFICACIÓN DEL 90 POR 100 DE LA CONTRIBUCIÓN URBANA

PROMOCIONES LUDAGOR, S.L.: bonificación del 90% de la contribución urbana de la parcela 28 del polígono 2 de Mendigorria.

8-9-2008

**Resolución** 79 tomada por el órgano ALCALDIA el 8/9/2008 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

DENEGACIÓN DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA A CARLOS LATASA APEZTEGUIA

Se dan por leídas.

## **16.- RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

En blanco.

## **17.- RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO** RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DE URBANISMO PARA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 2008 09 19

17-7-2008

Resolución número 82 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-7-2008  
"Se acuerda conceder a Prudencio Urroz Andueza licencia de obra para retejar el tejado en la calle Verdura nº 6.

21-7-2008

Resolución número 83 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 21-7-2008  
"Se acuerda conceder a Jesús Miguel Izu Ugalde licencia de obra para dismantelar tejado, sustituyéndolo por uno nuevo sin alterar la estructura de la vivienda en la calle San Marcos nº 19.

23-7-2008

Resolución número 84 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 23-7-2008  
COLOCACIÓN DE CONTAINER EN LA CALLE LA VERDURA a Francisco J. Muro Ugalde

29-7-2008

Resolución número 85 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 29-7-2008  
Se acuerda conceder a Bernardo Zuriarrain Carrera licencia de obra para vallar las parcelas nº 11, 12 y 13 del polígono 1 El cierre será con ferralla de 2 metros, postes de hierro y puerta de entrada donde el Trujal.

Resolución número 86 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 29-7-2008

Se acuerda conceder a Juan Antonio Goñi Azanza en representación de Iturbegi, S.L. licencia de obra para la instalación de dos grupos de paneles fotovoltaicos en Granja La Serna de Mendigorria.

Resolución número 87 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 29-7-2008

Se acuerda conceder a Telefónica de España S.A.U. licencia de obra para trabajos de apertura de hoyo y de zanja, con la sustitución de cables aéreos por subterráneos entre las parcelas 619 y 345 del polígono 2 del catastro de Mendigorria. Los trabajos se detallan en la solicitud de la interesada y se autorizan conforme a los mismos

30-7-2008

Resolución número 88 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 30-7-2008  
María Fernández Aldaz: recepción de la urbanización de la U.E. 3.2.A

Resolución número 89 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 30-7-2008

"Se acuerda conceder a María Fernández Aldaz licencia de primera utilización para vivienda unifamiliar en la calle La Gorritxa.

Resolución número 90 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 30-7-2008

"Se acuerda conceder a Pedro Fernández Aldaz licencia de primera utilización para vivienda unifamiliar en la calle La Gorritxa.

31-7-2008

Resolución número 91 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 31-7-2008

“Se acuerda conceder a D. Pedro Amoztegui Serrano licencia de obra para cambiar rejilla del garaje.

27-8-2008

Resolución número 92 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 27-8-2008

Se acuerda conceder a Javier Yoldi Erro licencia de obra para desescombro y limpieza de patio y gallinero en ruinas, por riesgo de hundimiento, en la calle Los Ángeles nº 18.

Resolución número 93 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 27-8-2008

Se acuerda conceder a Diego Villanua Inglada licencia de obra para cambio de chimenea y modificación de un baño, en la calle La Verdura nº 13.

Resolución número 94 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 27-8-2008

“Se acuerda conceder a José María Zuriarrain Carrera, en representación de Zabarate, S.L: licencia de obra para demolición de las antiguas instalaciones vitivinícolas “Cooperativa San Isidro” en la Carretera de Artajona nº 1.

Resolución número 95 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 27-8-2008

Se acuerda conceder a Miguel Angel Chavarri Doncel licencia de obra para hormigonar solera en bajera y patio, revocar y pintar paredes de bajera en la calle Los Angeles nº 20.

Resolución número 96 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 27-8-2008

Se acuerda conceder a José Javier Nos Muru licencia de obra para almacén agrícola en la parcela 248-2 del polígono 5.

Resolución número 97 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 27-8-2008

Se acuerda conceder a Javier Mendioroz Arriaga licencia de obra vallar el regadío, parcela 511-H del polígono 2 y trasladar caseta.

28-8-2008

Resolución número 98 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 28-8-2008

Se acuerda conceder a José Miguel Pagola Acedo licencia de obra para reforma de vivienda en la calle Santa María nº 28 bis.

29-8-2008

Resolución número 99 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 29-8-2008

Por la presente se corrige error en la resolución del Concejal Delegado de Urbanismo número 86 de fecha 29 de julio de 2008. El interesado correcto al que se concede la licencia es GRANJA LA SERNA en vez de ITURBEGI, S.L.

Resolución número 100 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 29-8-2008

“Se acuerda conceder a Jesús Irurtia Ugalde licencia de obra para reparación de servicio en la calle Santa María nº 23.

2-9-2008

Resolución número 101 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 2-9-2008

Se acuerda conceder a Francisco Javier Lizarazu Sarasola licencia de obra para tirar tejado viejo de maderas y colocar vigas de hormigón con celetip y colocar teja nueva; asimismo, levantar la pared del patio 2,20 m de altura y colocar las barandillas existentes a 90 cm.

3-9-2008

Resolución número 102 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 3-9-2008

Se acuerda conceder a Bernardo Zuriarrain Carrera, en representación de Zabarate, S.L: licencia de obra para el derribo del Trujal en la Carretera de Puente la Reina – Carretera de Artajona.

4-9-2008

Resolución número 103 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 4-9-2008

Se acuerda conceder a Laura Muro Usoz licencia de obra para recogida de aguas de la terraza y realización de alero en el lado este de la vivienda sin sobresalir de la fachada para evitar humedades, en la calle San Marcos nº 17.

Se dan por leídas.

**18.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES: MOCIONES,  
INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:25 horas.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorriá.

Juan Antonio Echeverría Echarte